

1.º Como norma general, una misma marca no podrá aplicarse más que a la exportación de una única clase y categoría de turrón.

Sin embargo, en el caso de que alguna firma utilice una única marca para la exportación de varias categorías de una misma clase de turrón deberá consignarse en las dos caras principales del envase la categoría comercial del producto en letras de una altura no inferior a un centímetro.

Para el mejor cumplimiento de esta disposición, cada exportador dará cuenta a la Jefatura Nacional del SOIVRE de la

marca o marcas que tenga registradas y su adscripción a las distintas categorías comerciales.

2.º La Dirección General de Comercio Exterior y la Jefatura Nacional del SOIVRE dictarán las disposiciones complementarias que estimen necesarias para permitir la exportación de los envases almacenados por cada firma con anterioridad a esta Resolución que no reúnan las condiciones señaladas.

Madrid, 10 de septiembre de 1964.—El Director general, Ignacio Bernar Castellanos.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 25 de agosto de 1964 por la que se dispone el cese del Capitán del Arma de Infantería don José de Carranza Manzano en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por reingresar al Ministerio del Ejército el Capitán del Arma de Infantería don José de Carranza Manzano, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 27 de septiembre próximo, siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que se halla disfrutando.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 25 de agosto de 1964

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra en propiedad para las Escuelas renunciadas de los concursos de traslado del Magisterio, a los Maestros que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto de la Resolución de 22 de julio último («Boletín Oficial» del Ministerio de 6 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en propiedad definitiva para las vacantes renunciadas que se indican, por el turno voluntario de los concursos general de traslado y restringido, a los Maestros nacionales que a continuación se relacionan:

Concurso general

Doña Dolores Hernández Collantes, de Guéjar de la Sierra (Granada), con 61.149 puntos, a La Zubia (Granada), agrupación mixta «Las Eras».

Doña Teresa Castillo Castillo, de Cozviyar (Granada), con 60.555 puntos, a La Zubia (Granada), agrupación mixta «Las Eras».

Doña María Asunción Prat Genover, de Riudarenas (Gerona), con 29.442 puntos, a Cassa de la Selva (Gerona), sección graduada.

Doña María Teresa Pascual Gallego, de Baños de Montemayor (Cáceres), con 25.996 puntos, a Aspe (Alicante), sección graduada número 2.

Doña Marina Martínez Delgado, de Mazaterón (Soria), con 23.390 puntos, a Campanzar, Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya), grupo mixto «La Florida».

Doña Angela Quintas Cambón, de Curantes-La Estrada (Pontevedra), con 21.851 puntos, a Cubide-Taragoña, Ayuntamiento de Rianjo (La Coruña), unitaria número 1.

Doña Tomasa Cuesta de los Ríos, de Villaldavín (Palencia), con 17.845 puntos, a Jerez de la Frontera (Cádiz).

Doña María del Carmen Mato Hernández, excedente especial por casada, con 11.553 puntos, a Villager, Ayuntamiento de Villablino (León), párvulos.

Doña María del Carmen Martín Carbonell, de Turleque (Toledo), con 10.243 puntos, a Añover de Tajo (Toledo), párvulos número 2.

Doña Encarnación Galdó Fernández, de Colmenar del Arroyo (Madrid), con 10.116 puntos, a Osuna (Sevilla).

Doña Josefa Martínez Belda, de Cleva (Valencia), con 8.835 puntos, a barrio de la Estación, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), unitaria.

Doña Vicenta Domingo Dolz, de Vinaçua (Huesca), con 7.804 puntos, a Genovés (Valencia), sección graduada.

Doña María del Carmen Poyato Arroyo, de Colmenar (Málaga), con 5.820 puntos, a Alora (Málaga), sección graduada número 1.

Doña Clotilde Martín Rodríguez, provisional de La Zubia (Granada), con 1.972 puntos, a Pinos del Valle (Granada), unitaria número 1.

Doña Josefa García Hernández, de Las Lomas-Prado del Rey (Cádiz), con 1.728 puntos, a Gran Tarajal, Ayuntamiento de Tuineje (Las Palmas), unitaria número 3.

Doña Azucena Teruelo Núñez, de Matalavilla (León), con 1.708 puntos, a Cabañas Raras (León), unitaria número 2.

Doña Rosario Carnero Huerga, de Riocaliente (Oviedo), con 1.701 puntos, a Galleguillos de Campos (León), párvulos.

Doña Nuria Roca Claverol, Maestra provisional de Artés (Barcelona), número 2.596 de la oposición de 1961, a Orgañá (Lérida), unidad escolar.

Doña Manuela Játiva Remón, Maestra provisional de Villarquemado (Teruel), número 4.336 de la oposición de 1961, a Corbalán (Teruel), unitaria.

Don Luis Jacinto Ortigosa Ruiz, de Sesma (Navarra), con 87.013 puntos, a Zaragoza.

Don Jesús Hernández Gómez, de Haro (Logroño), con 69.993 puntos, a Logroño.

Don Salvador Serrano Turón, de Madrid, Escuela de Patronato, con 68.133 puntos, a Madrid.

Don Miguel Contreras Ferrer, de Huétor Santillán (Granada), con 62.453 puntos, a La Zubia (Granada), agrupación mixta «Las Eras».

Don Antonio Martínez Luque, de Moreda (Granada), con 47.090 puntos, a La Zubia (Granada), agrupación mixta «Las Eras».

Don Justino Quero Garzón, de Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), con 40.199 puntos, a Moncada, Ayuntamiento de Moncada y Reixach (Barcelona), sección graduada.

Don Manuel Fernández Costa, de Boqueijón (La Coruña), con 26.007 puntos, a Urdilde, Ayuntamiento de Rois (La Coruña), unitaria número 2.

Don Manuel Gómez González, de Villarejo de Fuentes (Cuenca), con 10.243 puntos, a Carboneras de Guadazaón (Cuenca), sección graduada.

Don Joaquín Mestre Catalá, de Pradell (Tarragona), con 10.243 puntos, a Cocentaina (Alicante), unitaria número 1.

Don José Federico Almeida Nessi, de Talavera la Real (Badajoz), con 10.236 puntos, a Montijo (Badajoz).

Don Manuel Serna Serna, de Chera (Valencia), con 10.222 puntos, a Albatera (Alicante), unitaria número 1.

Don Ginés Márquez Soler, de Villaricos-Cuevas (Almería), con 9,785 puntos, a Cuevas del Almanzora (Almería), sección graduada.

Don José Antonio Abeledo Abeledo, de Yermo-Nieves (La Coruña), con 8,952 puntos, a Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Don Alejandro Saiz de la Fuente, de Castellar de la Fronteira (Cádiz), con 7,327 puntos, a Mijas (Málaga), sección graduada número 1.

Don Serafín Baudín Millán, de Mijas (Málaga), con 6,841 puntos, a Puente Genil (Córdoba).

Don José Ángel Gigosos Alvarez, de Tombrío de Abajo (León), con 5,820 puntos, a Fabero (León), sección graduada.

Don Manuel Durán Cañizares, de Aljaraque (Huelva), con 5,806 puntos, a Montefrío (Granada), unitaria número 1.

Don Antonio Bellver Cuquerella, de Retascón (Zaragoza), con 5,799 puntos, a Luchente (Valencia), sección graduada.

Don Perfecto Gonzalo García Castaño, Maestro provisional de Pontevedra, con 3,348 puntos, a Barcarrota (Badajoz), sección graduada.

Don José Luis Aparici Zahonero, de Jimena de la Frontera (Cádiz), con 2,563 puntos, a Rozas de Puerto Real (Madrid), unitaria.

Don José Blasco Llopis, de Benajárfes (Málaga), con 1,711 puntos, a Casabermeja (Málaga), unitaria número 2.

Don Luis Hernández Peinado, de Iglesias del Cid (Teruel), con 1,708 puntos, número 317 de la oposición de 1961, a Aliaguilla (Cuenca), unitaria número 2.

Don Juan Pedro Zafra Moreno, provisional de La Medida (Tenerife), número 7 volante de la oposición de 1960, a El Tanque (Santa Cruz de Tenerife), unitaria número 2.

Don José Benito Gómez Pereira, Maestro provisional de Goyán (Pontevedra), número 782 de la oposición de 1961, a Murias, Ayuntamiento de Añer (Oviedo), unitaria.

Don Valeriano Bolaños López, provisional de Santa Colomba de Somoza (León), número 914 de la oposición de 1961, a Santa Cruz del Sil, Ayuntamiento de Páramo del Sil (León), unitaria.

Don Agustín Manjón Fernández, provisional de La Pesquera (Santander), número 1.310 de la oposición de 1961, a Peleagonzalo (Zamora), unitaria.

Don Antonio Barrio Mateos, provisional de Villabrazaro, (Zamora), número 2.434 de la oposición de 1961, a Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora), unitaria número 1.

Don Esteban Díaz Velázquez, provisional de Muñico (Avila), número 4.525 de la oposición de 1961, a Mañico (Avila), unitaria.

Concurso restringido

Doña Catalina Casasola Vázquez, de Antequera (Málaga), apartado b) del artículo 15 del Decreto de 5 de febrero de 1959, con 6,005 puntos, a Málaga.

2.º La posesión de los nuevos destinos adjudicados por la presente Resolución se llevará a efecto en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y con efectos del día 1 del corriente mes. Los Maestros nombrados para localidades de censo superior a 10.000 habitantes elegirán plaza de entre las desiertas y resultas de los concursillos de traslado.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1964.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados Administrativos de Educación Nacional.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en los Servicios Centrales de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.

Se anuncia la vacante que interesa cubrir en el Servicio de este Ministerio que a continuación se cita para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarla por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

La referida vacante es:

PERSONAL FACULTATIVO

Cuerpos de Ayudantes y de Sobrestantes de Obras Públicas

Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Servicios Centrales.

Madrid, 9 de septiembre de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante que se indica, a proveer en el Organismo del Ministerio de Obras Públicas que se menciona.

Se anuncia la vacante que interesa cubrir en el Organismo del Ministerio de Obras Públicas que al final se cita para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarla por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Podrá aspirar a esta vacante el personal del mencionado Cuerpo en cualquiera de sus situaciones y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el mismo.

La referida vacante es:

Una plaza de Ingeniero Auxiliar en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Palma de Mallorca.

Madrid, 9 de septiembre de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante que se indica, a proveer en el Organismo del Ministerio de Obras Públicas que se menciona.

Se anuncia la vacante que interesa cubrir en el Organismo del Ministerio de Obras Públicas que al final se cita para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarla por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Podrá aspirar a esta vacante el personal del mencionado Cuerpo en cualquiera de sus situaciones y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el mismo.

La referida vacante es:

Una plaza de Ingeniero Auxiliar en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Pasajes.

Madrid, 11 de septiembre de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo) para la provisión de seis plazas vacantes en el Cuerpo de Inspectores numerarios de Enseñanza Media del Estado por la que se convoca a los participantes en dicho concurso-oposición.

Se convoca a los señores participantes en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) para la provisión